


“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN N° 085-2023-CO-UNJ


Jaén, 23 de marzo de 2023



VISTO: El Acuerdo N° 06 del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 22 de marzo de 2022, Informe Legal N° 076-2023-UNJ/P/OAJ, de fecha 16 de marzo de 2023, Oficio N° 155-2023-SG-UNJ, de fecha 14 de marzo de 2023, Informe N° 164-2023-UNJ/UEI/MYL, de fecha 08 de marzo de 2023, Memorando N° 0142-2023-UNJ-P, de fecha 08 de marzo de 2023, Oficio N° 359-2023-UNJ/OPP, de fecha 08 de marzo de 2023, Memorial N° 002-2023-UNJ/EGRD.UNJ, de fecha 08 de marzo de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que: “(...) cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. “Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes”;



Mediante el artículo 08° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que: “(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable”; esto implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatutos y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistemas académico, económico y administrativo;

Con Resolución Viceministerial N° 111-2022-MINEDU, del 02 de septiembre del 2022, se reconfirmó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que quedó integrada por: Dr. Hugo Wenceslao Miguel Miguel, Presidente; Dr. Segundo Primitivo Vaca Marquina, Vicepresidente Académico, Dr. Pedro José Rodenas Seytuque, Vicepresidente de Investigación;

A través, de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio del 2021, que aprueba el Documento Normativo denominado “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución”, precisando en el numeral 6.1.9. De la Presentación de documentos: Corresponde a la Comisión Organizadora desarrollar los siguientes documentos que apoyen la gestión de la Universidad. (...) c) Plan de Trabajo – Es un instrumento de planificación que contiene los objetivos, actividades, línea de base, metas y responsables, además de un cronograma de trabajo que desarrollará la comisión organizadora en un período anual, (...);

Asimismo, la Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, de fecha 20 de mayo del 2022, denominado “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de constitución”, en el literal v) del acápite 6.1.4, del numeral 6.1 con referencia a las Funciones de la Comisión Organizadora, establece que los miembros de las Comisiones Organizadoras son responsables administrativamente por el uso de los recursos de la Institución, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal correspondiente;

Mediante el artículo 29° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establece que “la Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del Estatuto, Reglamentos y Documentos de Gestión Académica y Administrativa de la Universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la citada Ley”;


Que, con Resolución 190-2019-CO-UNJ, de fecha 23 de mayo del 2019, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2019-2022, de la Universidad Nacional de Jaén;

Del mismo modo, en el Plan Estratégico Institucional 2019-2022, de la Universidad Nacional de Jaén, en el Indicador OEI.05, del enunciado-Implementar la gestión del riesgo de desastres, cuya justificación es elaborar el plan de identificación de riesgo de desastres nos permite tomar acciones preventivas para mitigar o enfrentar el desastre cuando se presente;

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN N° 085-2023-CO-UNJ


Jaén, 23 de marzo de 2023



Mediante la Resolución N° 104-2021-CO-UNJ, de fecha 22 de abril del 2021, se conforma el Equipo Técnico de Trabajo para la Elaboración del “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-PPRRD de la Universidad Nacional de Jaén”;

Con Resolución N° 163-2022-CO-UNJ, de fecha 22 de abril de 2022, se aprobó el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por Flujo de Lodos en el Campus de la Universidad Nacional de Jaén, departamento de Jaén, provincia de Jaén, departamento de Cajamarca 2022 – 2024;

Que, mediante Memorial N° 002-2023-UNJ/EGRD.UNJ, de fecha 08 de marzo de 2023, lo integrantes del Equipo Técnico de Trabajo remiten al Presidente de la Comisión Organizadora, el Informe de evaluación del riego de desastres en el canal “La Finca”, dentro del área del campus de la Universidad Nacional de Jaén, progresiva del KM 0+00 al KM. 1+00 Y Plan de Emergencia para la prevención reducción del Riesgo de desastres ocasionado por lluvias intensas en el canal la finca de la UNJ;



Con Oficio N° 0142-2023-UNJ-P, de fecha 08 de marzo de 2023, el Presidente de la Comisión Organizadora remite al Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, el Plan de emergencia para la Prevención y Reducción de Desastres Ocasionado por Lluvias intensas en el Canal la Finca de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que para su ejecución se requiere un presupuesto de obra asciende el importe de S/ 73, 863.36 Soles, se alcanza para su revisión y visto bueno, con la finalidad de que sea aprobado posteriormente en Sesión de Comisión Organizadora, el cual cuenta con disponibilidad presupuestal, de conformidad al Oficio N° 359-2023-UNJ/OPP, de fecha 08 de marzo de 2023;

Mediante, Informe N° 164-2023-UNJ/UEI/MYL, de fecha 08 de marzo de 2023, el Jefe de Unidad Ejecutora de Inversiones remite al Presidente de la Comisión Organizadora, el Plan de emergencia para la prevención y reducción del riesgo de desastres ocasionado por lluvias intensas en el canal “La Finca” de la UNJ, mediante revisión y visto bueno, dan la conformidad a las partidas, metros, especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios presupuesto y plano, los cuales están contemplados en dicho plan;

Que, con Oficio N° 155-2023-SG-UNJ, de fecha 14 de marzo de 2023, la Secretaria General comunica al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, que en Sesión de Comisión Organizadora de fecha 08 de marzo de 2023, los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad remitir el expediente sobre el Plan de Emergencia para la prevención y reducción del riesgo de desastres ocasionado por las lluvias intensas en el canal “La Finca” de la Universidad Nacional de Jaén, para su revisión y análisis e informe legal, de acuerdo a la normativa vigente;

Con, Informe Legal N° 076-2023-UNJ/P/OAJ, de fecha 16 de marzo de 2023, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, manifiesta que de la Revisión del Plan de Emergencia para la Prevención del Riesgo de Desastre Ocasionado por las Lluvias Intensas en el canal la Finca en la Universidad Nacional de Jaén, se observa que se ha cumplido con el artículo 5° de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Ley N° 29664, además de establecer acciones inmediatas y acciones a mediano plazo que permitirá la reducción, y la prevención de riesgo de desastres dentro de la entidad, por lo que opina, que resulta procedente aprobar el citado Plan, por los fundamentos expuestos en el presente informe;

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 22 de marzo de 2023, a pedido del Presidente de la Comisión Organizadora, los miembros de la Comisión Organizadora, acordaron por unanimidad, aprobar el Plan de Emergencia para la Prevención del Riesgo de Desastre Ocasionado por las Lluvias Intensas en el Canal la Finca en la Universidad Nacional de Jaén;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén contenidas en la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de esta Casa Superior de Estudios;

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN N° 085-2023-CO-UNJ

Jaén, 23 de marzo de 2023

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el Plan de Emergencia para la Prevención del Riesgo de Desastre Ocasionado por las Lluvias Intensas en el Canal la Finca en la Universidad Nacional de Jaén, el mismo que en anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias administrativas de la UNJ, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.



Dr. Hugo Wenceslao Miguel Miguel
Presidente



Abg. Mayra Julissa Salazar Malca
Secretaría General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES OCASIONADO POR LLUVIAS INTENSAS EN EL CANAL LA FINCA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Progresiva: Km. 0+000 al 0+1000

40

UBICACIÓN : CIUDAD UNIVERSITARIA - UNJ
DISTRITO : JAÉN
PROVINCIA : JAÉN
DEPARTAMENTO : CAJAMARCA

Marzo, 2023.



CONTENIDO

I. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1.- MEMORIA DESCRIPTIVA GENERAL

II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES

III. PLANILLA DE METRADOS

3.1.- METRADOS GENERALES

IV. PRESUPUESTO DE OBRA

4.1.- PRESUPUESTO DE OBRA

4.2.- ANÁLISIS DE COSTOS UNITARIOS

4.3.- LISTADO DE INSUMOS (MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPO)


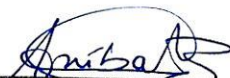
V. PLANOS

5.1.- PLANO DE UBICACIÓN

5.2.- PLANO PLANTA GENERAL

VI. ANEXOS

6.1.- PANEL FOTOGRÁFICO.



Arq. Anibal M. Stalin Benavides Rojas
C.A.P. N° 19912


GIAN CARLOS CAMPOS CARDOZO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. 234984



39



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN**

1.- MEMORIA DESCRIPTIVA

38

PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES OCASIONADO
POR LLUVIAS INTENSAS EN EL CANAL LA FINCA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN.

Progresiva: Km. 0+000 al Km. 1+000

Marzo, 2023.




MEMORIA DESCRIPTIVA - CONTENIDO

I. MEMORIA DESCRIPTIVA

A. MEMORIA DESCRIPTIVA GENERAL

1. NOMBRE DEL PROYECTO
2. ANTECEDENTES
3. JUSTIFICACIÓN
4. OBJETIVOS Y ALCANCES DEL PROYECTO
5. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL
6. META FÍSICA
7. RESUMEN DEL MONTO DE INVERSIÓN
8. MODALIDAD DE EJECUCIÓN
9. PLAZO DE EJECUCIÓN


Arg. Anibal M. Stalin Benavides Rojas
C.A.P. N° 19912



37



MEMORIA DESCRIPTIVA GENERAL

II. MEMORIA DESCRIPTIVA

A. MEMORIA DESCRIPTIVA GENERAL

1. NOMBRE DEL PROYECTO

PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES OCASIONADO POR LLUVIAS INTENSAS EN EL CANAL "LA FINCA" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN. Progresiva: Km 0+000 al Km. 1+000

2. ANTECEDENTES

La Universidad Nacional de Jaén es una persona jurídica de derecho público interno, con autonomía normativa, académica, administrativa y económica de acuerdo al artículo 18° de la Constitución Política del Perú y la Ley Universitaria N°30220, dedicada a la formación académica de calidad a la investigación y difusión de la cultura mediante la extensión y la proyección universitaria.

El 12 de diciembre del 2008 el Congreso de la República aprobó la Ley 29304, Ley que crea la Universidad Nacional de Jaén, más tarde el 22 de diciembre de 2011, con resolución N°6476-2011- CONAFU autoriza el funcionamiento provisional con cinco carreras profesionales: Ingeniería Civil, Ingeniería Forestal y Ambiental, Ingeniería de Industrias Alimentarias, Ingeniería Mecánica y Eléctrica y Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico.

En Lima, el 14 enero del 2018 la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, con Resolución de Consejo Directivo N°002-2018-SUNEDU/CD, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional de Jaén, para ofrecer el servicio educativo superior universitario. Con este importante acontecimiento la SUNEDU corroboró que el servicio educativo ofrecido por la Universidad Nacional de Jaén sí cumple con las condiciones básicas de calidad exigidas por la Ley Universitaria, compromiso que beneficia a sus estudiantes de pregrado que actualmente cursan estudios en la ciudad de Jaén.

En 01 de abril del 2022, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, mediante Resolución del Consejo Directivo N°023-2022-SUNEDU/CD, aprueba la modificación de licencia institucional solicitada por la Universidad Nacional de Jaén, y Reconocer la creación del local SL02 ubicado en Ubic. Rur. Yanayacu II Lote 2 U.C. 025990 Sector Yanuyacu, Jaén y el cambio de locación (traslado de la totalidad de su oferta académica) compuesta por cinco (5) programas conducentes a grado académico de bachiller y título profesional; y, un (1) programa conducente a grado académico de Maestro; en la modalidad presencial.


Ing. Ángel M. Stalin Benavides Rojas
C.A.P. N° 19912



36



En los meses de enero a marzo, en la zona de Jaén se presentan fuertes precipitaciones las cuales generan diversos daños a toda escala.

Por el área del campus universitario de la Universidad Nacional de Jaén, discurren dos canales de regadío: Canal "La Esperanza", en la parte baja y Canal "La Finca" en la parte superior.

El 15 de octubre del 2021, se suscitó lluvias intensas en horas de la madrugada, lo cual desbordó la capacidad máxima del Canal "La Finca" generando erosión en la parte alta, arrastre de materiales e inundación y colmatación o sedimentación en la zona baja del campus, con los consecuentes daños a la actual infraestructura de la UNJ, tal es el caso del: Comedor Universitario y Losas Deportivas.

El día 11 del mes de diciembre del 2022, a horas de la madrugada, se desató un fenómeno anómalo de lluvias intensas en la ciudad de Jaén, este suceso generó nuevamente el desborde de los canales con los consecuentes daños a la infraestructura: se inundó el estacionamiento vehicular, ingreso principal, áreas de circulación, entre otros aledaños con material de arrastre, etc.

En virtud de los antecedentes mencionados, el día jueves 23 de febrero del presente año, el equipo de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) UNJ se constituyó al Canal La Finca a fin de realizar una evaluación de riesgos al presentarse, en el periodo de lluvias en la ciudad de Jaén, donde se detectaron diversos factores que pueden desencadenar el desborde del canal sobre el campus universitario y con ello afectar a la comunidad universitaria, así como las infraestructuras existentes.

Como consecuencia de la visita técnica del Equipo de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) de la Universidad Nacional de Jaén, el presidente de la Comisión Organizadora convocó a reunión extraordinaria el día 27 de febrero del 2023, con la finalidad de tomar medidas de emergencia para la Prevención y Reducción del nivel de Riesgo de Desastres en el Canal La Finca por las probables lluvias intensas en la ciudad de Jaén; es entonces que se conformó el "Comité de Riesgos de Acciones Inmediatas, frente a las probables lluvias intensas", a fin de realizar las medidas prospectivas y correctivas inmediatas ante el Riesgo de Desastres en el campus de la UNJ; en tal sentido se encarga al Equipo GRD UNJ la elaboración de un informe técnico que permita sustentar las medidas de intervención.

35

En fecha 03 de marzo del presente año se presentó el "Informe de Evaluación del Riesgo de Desastres en el Canal La Finca, dentro del área del campus de la Universidad Nacional de Jaén – Progresiva Km. 0+000 al Km. 1+000"; y el "Plan de Emergencia para la Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ocasionado por lluvias intensas en el Canal La Finca de la UNJ".


Atq. Anibal M. Stalin Benavides Rojas
C.A.P. N° 19912





En fecha 06 de marzo del presente año se realizó la reunión junto al "Comité de Riesgos de Acciones Inmediatas, frente a las probables lluvias intensas", con la finalidad de exponer el "Informe de Evaluación del Riesgo de Desastres en el Canal La Finca, dentro del área del campus de la Universidad Nacional de Jaén - Progresiva Km. 0+000 al Km. 1+000"; y el "Plan de Emergencia para la Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ocasionado por lluvias intensas en el Canal La Finca de la UNJ", frente a las autoridades y jefes de las distintas oficinas involucradas en la toma de decisiones de la institución, es ante ello que se recibieron sus comentarios, aportes y sugerencias para tener en cuenta.

Finalmente se acordó emitir hasta el día miércoles 08 de marzo del 2023, la documentación técnica necesaria con el presupuesto final para su ejecución, así como la propuesta del área que va a ser la encargada del proyecto, a fin de que sea tratado en Sesión de Comisión Organizadora.

Mediante las medidas que se proponen en el presente informe técnico, se busca Prevenir y Reducir los daños por el posible desborde del Canal La Finca, en periodo de máximas precipitaciones, además considerando que los sucesos acaecidos como antecedentes, ocurrieron en horas de la madrugada.

3. JUSTIFICACIÓN

El "Plan de Emergencia para la Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ocasionado por lluvias intensas en el Canal La Finca de la UNJ" se genera como resultado de la Evaluación del Riesgo de Desastres en el Canal "La Finca", dentro del área del campus de la Universidad Nacional de Jaén.

4. OBJETIVOS Y ALCANCES DEL PROYECTO


El objetivo central del presente Plan de Emergencia tiene como finalidad la acción inmediata para la Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ocasionado por las lluvias intensas en el Canal "La Finca" del campus universitario de la Universidad Nacional de Jaén. El alcance es desde la Progresiva Km. 0+000 al Km. 1+000.

37

5. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Ubicación del proyecto:

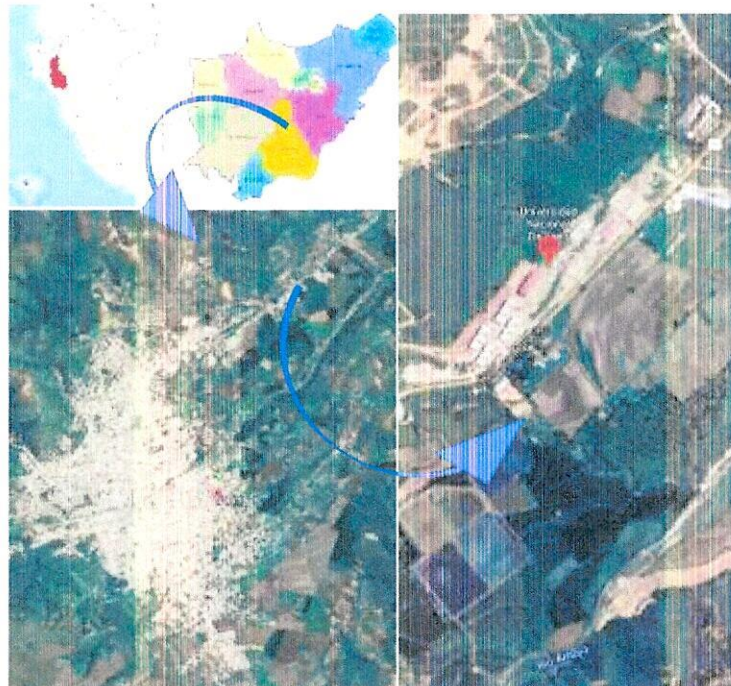
- Departamento : Cajamarca
- Provincia : Jaén
- Distrito : Jaén
- Sector : Yanayacu


Arg. Anibal M. Stalin Benavides Rojas
C.A.P. N° 19912





Planteamiento General – Plan Director UNJ



Fuente: Imágenes satelitales Google earth

33

Arq. Anibal M. Stalin Benavides Rojas
C.A.P. N° 19912



DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL CANAL "LA FINCA" – UNJ

En el sector donde el canal ingresa al campus UNJ (Km 0+000) , dentro de la sección del canal se encuentran pilares del encofrado de una losa, esto puede generar que el canal se obstruya cuando arrastre ramas o basura.



En la progresiva: km 0+000 al 0+033 el canal se encuentra sin revestir por lo que es susceptible que frente a una crecida pueda erosionar e inundar las estructuras del pabellón de laboratorios de ingeniería civil que se vienen construyendo



En la progresiva: Km. 0+600, al 0+800 sobre el canal existen taludes con cortes inadecuados, por lo que en periodos lluviosos se erosionan y sedimentan el canal.



32



Gian Carlos Campos Cardozo
GIAN CARLOS CAMPOS CARDOZO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. 234984

Arq. Anibal M. Stalin Benavides Rojas

Arq. Anibal M. Stalin Benavides Rojas
C.A.P. N° 19912



En la progresiva: Km. 0+600, al 0+800 sobre el canal existen taludes con cortes inadecuados, por lo que en periodos lluviosos se erosionan y sedimentan el canal.



En diversos sectores se observan obstáculos en la sección del canal, elementos que no corresponden a su flujo habitual, esto puede generar la retención de ramas o basura con la consecuente obstrucción y desborde del canal.



Gian Carlos Campos Cardozo
GIAN CARLOS CAMPOS CARDOZO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. 234984

Anibal M. Stalin Benavides Rojas
Arq. Anibal M. Stalin Benavides Rojas
C.A.P. N° 19912



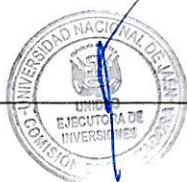
En diversos sectores el canal se encuentra sedimentado entre 15 a 25 cm de espesor, esto reduce la sección del canal y puede generar el desborde del mismo.



A lo largo del canal la vegetación en exceso está empezando a cubrir la sección del canal, esto puede generar la retención de ramas o basura con la consecuente obstrucción y desborde del canal.



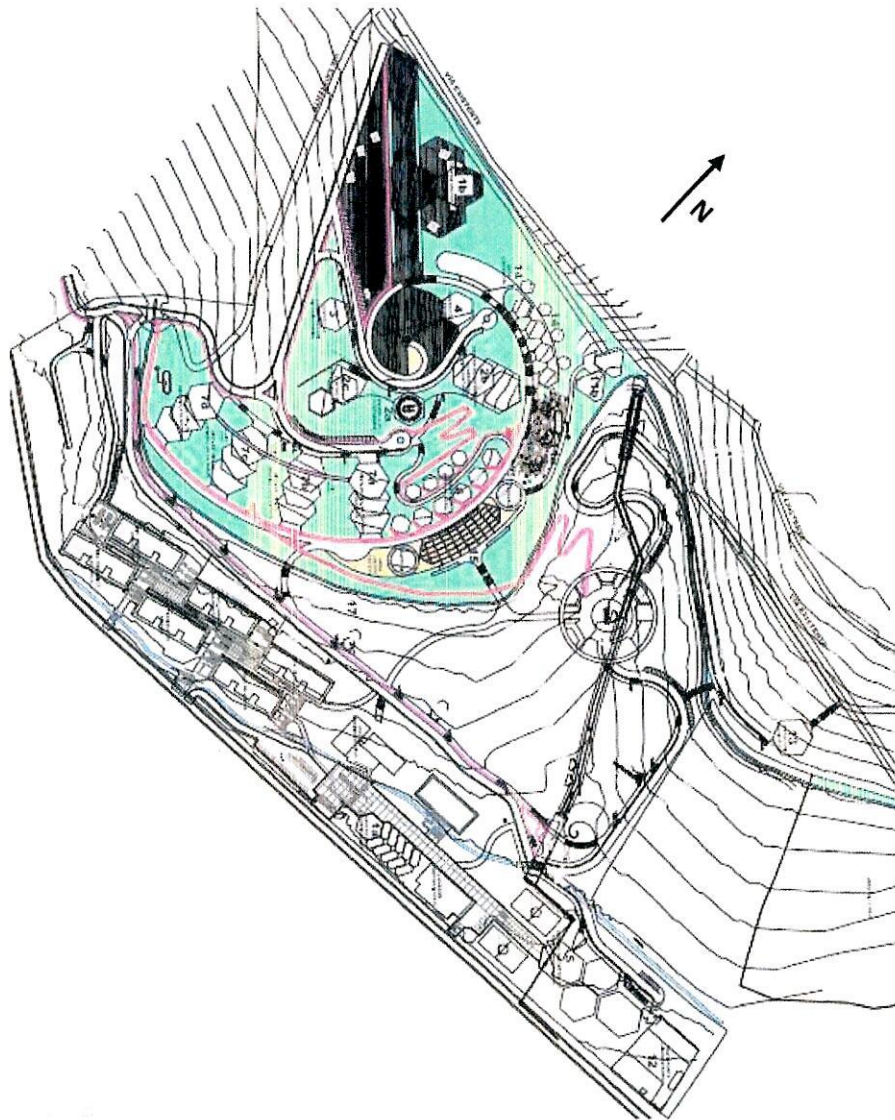
En el sector del Km 0+800 paralelo al cerco perimétrico donde se ha retirado la vegetación para efectos de la construcción, en periodo lluvioso discurre un apreciable caudal que erosiona en su trayecto y deposita en la sección del canal.



GIAN CARLOS CAMPOS CARDOZO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. 234984




Arq. Amibal M. Stalin Benavides Rojas
C.A.P. N° 19912



En la progresiva comprendida entre el Km. 0+000 al Km. 0+900 (área sombreada de color verde) sobre el Canal "La Finca" se localiza un área aproximada de 9 hectáreas y cuando hay precipitaciones todo el caudal discurre hacia el canal mencionado, lo cual en periodo de máxima precipitación puede exceder la capacidad del canal y generar un desborde inminente

29


JUAN CARLOS CAMPOS CARDOZO
INGENIERO CIVIL
REQ. CIP. 234984


Arq. Anibal M. Stalin Benavides Rojas
C.A.P. N° 19912





6. META FÍSICA

Durante el cumplimiento del “Plan de Emergencia para la Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ocasionado por lluvias intensas en el Canal La Finca de la UNJ”, se propone ejecutar las siguientes partidas:

Presupuesto

Código	Descripción	Unid.	Monto	Parcial S.	Parcial S.
1004001	PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES OCASIONADA POR LLUVIAS INTENSAS EN EL CANAL LA FINCA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN				
001	PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES OCASIONADA POR LLUVIAS INTENSAS				
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN					08/03/2023
CAJAMARCA - JAÉN - JAÉN					
Item	Descripción	Unid.	Monto	Parcial S.	Parcial S.
01	MATERIALES VARIOS				33,000.00
01.01	BARRO DE WALLON	kg	4,000.00	4,000.00	37,000.00
01.02	CEMENTO PORTLAND TIPO I	kg	200.00	200.00	37,200.00
01.03	MATERIALES DE CONCRETO (CANTONERA DE CANAL, PISO DE CANAL)	kg	300.00	300.00	37,500.00
02	RECURSOS Y SERVICIOS				3,000.00
02.01	SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL	gr	1.00	4,750.00	41,250.00
03	OPERACIONES				30,000.00
03.01	LABORES DE OBRAS	kg	300.00	300.00	41,550.00
03.02	PERFORACIÓN DE CANAL (CANTONERA)	kg	300.00	300.00	41,850.00
03.03	CONCRETO PARA PISO DE CANAL (CANTONERA)	kg	1,000.00	1,000.00	42,850.00
	Cuenta Directa				42,850.00
	Subsidio Administrativo (IFA, CFI)				5,473.36
	Presupuesto Total				48,323.36

DOM: SEPTENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES CON 36/100 SOLES.

7. RESUMEN DEL MONTO DE INVERSIÓN

El Resumen del presupuesto total, es de S/73,863.36 (Setenta y Tres Mil Ochocientos Sesenta y Tres con 36/100 soles), al mes de marzo del 2023.

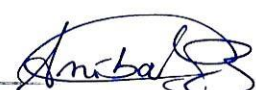
28

8. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

Por Administración Directa.

9. PLAZO DE EJECUCIÓN

19 días calendario.


Arg. Anibal M. Stamm delosvalles
C.O.P. N° 19912





UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN**

2.- ESPECIFICAC. TÉCNICAS

27

PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES OCASIONADO
POR LLUVIAS INTENSAS EN EL CANAL LA FINCA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN.

Progresiva: Km. 0+000 al Km. 1+000

Marzo, 2023.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

GENERALIDADES

Este documento técnico ha sido elaborado teniendo en consideración los siguientes criterios:

A. Consideraciones Generales:

Conllevan a tomar y asumir criterios dirigidos al aspecto netamente constructivo al nivel de indicación, materiales y metodologías de instalación, procedimientos constructivos y otros, los cuales por su carácter general capacita el documento a constituirse como auxiliar técnico en el proceso de construcción.

B. Alcance de las Especificaciones:

Las presentes especificaciones describen el trabajo que deberán realizarse ante la **“Plan de Emergencia para la Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ocasionado por lluvias intensas en el Canal “La Finca” de la Universidad Nacional de Jaén”**.
Progresiva: Km. 0+000 al Km. 1+000.

Todos los trabajos, sin excepción se desarrollarán dentro de las mejores prácticas constructivas; donde si falta alguna precisión en las especificaciones ésta será resuelta de manera técnica en coordinación con la Entidad.

26

C. Validez de Especificaciones, Planos y Metrados:

Los planos, las especificaciones técnicas (materiales y partidas) y los metrados se complementan entre sí; y en el caso de existir divergencias entre ellos, los planos prevalecen sobre las especificaciones técnicas y éstas sobre el metrado.

D. Programación de los Trabajos y Seguridad:

Los trabajos deberán ser programados en forma tal que su avance sea sistemático, logrando así su culminación en forma ordenada, técnicamente adecuada, armónica y en el tiempo previsto. Cabe resaltar lo importante de tener en cuenta las medidas de seguridad correspondientes para salvaguardar la salud del personal, en la ejecución de cada uno de los trabajos.

E. Materiales:

Todos los materiales a emplearse deberán ser de reconocida calidad, debiendo cumplir con todos los requerimientos indicados en las presentes especificaciones técnicas. Se deberá respetar todas las indicaciones en cuanto a la forma de emplearse, almacenamiento y protección de los mismos.



Arg. Anibal M. Stehli Benavente
C.A.P. N° 19912



01. OBRAS PRELIMINARES

01.01 LIMPIEZA DE MALEZA

01.01.01 LIMPIEZA DE MALEZA

DESCRIPCIÓN

Esta partida se refiere a la eliminación de todo material vegetal en exceso adherido cercanamente al canal.

Se tiene como objetivo preservar las condiciones de operatividad del Canal "La Finca" mediante la limpieza manual y eliminación de vegetación que crece en los márgenes derecho e izquierdo, en toda la longitud de su recorrido.

MATERIALES

Serán herramientas manuales como: palanas, machetes, carretillas, motoguadaña, entre otros.

MÉTODO CONSTRUCTIVO

Método manual.

MÉTODO DE MEDICIÓN.

La unidad de medición de esta partida será en metro cuadrado (m²).

29

FORMA DE PAGO.

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevisto en general con la finalidad de completar la partida.

01.02 DESCOLMATACIÓN MANUAL DE CANAL

DESCRIPCIÓN

Descolmatar.- Consiste en quitar el residuo acumulado en una superficie determinada. Retirar la sedimentación, o el material sólido que transporta las corrientes de agua y se acumulan en el canal.

MATERIALES

Serán herramientas manuales como: palanas, carretillas, entre otros.

MÉTODO CONSTRUCTIVO

Método manual.



Arg. Anibal M. Stalin Benavides
C.A.P. N° 19912



MÉTODO DE MEDICIÓN.

La unidad de medición de esta partida será en metro cúbico (m³).

FORMA DE PAGO.

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevisto en general con la finalidad de completar la partida.

01.03 ACARREO MATERIAL DE LIMPIEZA – SEDIMENTOS DE CANAL (PTO. DE CARGUÍO)

DESCRIPCIÓN

Esta partida se refiere a la acumulación de material producto de la limpieza de maleza y la descolmatación del canal, para su posterior eliminación.

MATERIALES

Serán herramientas manuales como: palanas, carretillas, entre otros.

MÉTODO CONSTRUCTIVO

Método manual.

27

02. SEGURIDAD Y SALUD

02.01 EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

02.01.01 EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

DESCRIPCIÓN

El EPI se emplea para la protección del trabajador y constituye una barrera o un escudo entre una o varias partes del cuerpo y el peligro de modo que proteja al trabajador frente a un posible riesgo o evite o disminuya los daños derivados de un accidente.

MÉTODO DE MEDICIÓN.

La unidad de medición de esta partida será en forma global (glb).

FORMA DE PAGO.

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevisto en general con la finalidad de completar la partida.



Arq. Amador Al. Juan...
G.A.P. N° 19912



03. EXCAVACIONES

03.01 CORTE DE TALUD H:V 1:1

DESCRIPCIÓN

Talud. – Es una superficie inclinada con respecto a la horizontal, adoptando esa posición de forma temporal o permanente, los taludes naturales suelen estar compuestas del mismo suelo o roca.

Los cortes en taludes son una técnica de ingeniería utilizada para crear un plano inclinado en un terreno, con el fin de estabilizar el terreno, para esto se debe tener en cuenta la geología del terreno, la topografía, el tipo de suelo, entre otros aspectos importantes.

Pendiente de talud	Tipo de riesgo
Menor a 45°	Bajo riesgo, suelo estable
45° – 70°	Riesgo moderado, posible deslizamiento
Mayor a 70°	Alto riesgo, deslizamiento seguro
Vertical	Riesgo muy alto, colapso inminente

Medidas preventivas según el tipo de corte en un talud:

Tipo de corte	Medidas preventivas
Corte vertical	<ul style="list-style-type: none"> - Proteger la base del talud con una capa de piedra o concreto - Realizar una inclinación gradual del talud - Realizar drenajes para evitar la acumulación de agua - Colocar mallas metálicas o geotextiles para evitar la erosión del suelo - Realizar un monitoreo constante del talud
Corte en talud natural	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un estudio geotécnico previo para conocer las características del terreno - Establecer una inclinación adecuada del talud - Estabilizar el talud con anclajes, gaviones o muros de contención - Realizar drenajes para evitar la acumulación de agua - Realizar un monitoreo constante del talud
Corte en terrapién	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer una inclinación adecuada del talud - Estabilizar el talud con anclajes, gaviones o muros de contención - Realizar drenajes para evitar la acumulación de agua - Colocar mallas metálicas o geotextiles para evitar la erosión del suelo - Realizar un monitoreo constante del talud

23



Arq. Aríbal M. Stalin Benavides Rojas
C.O.P. N° 19912



Recomendaciones generales en cortes de taludes

Es importante tomar en cuenta las siguientes precauciones necesarias al realizar cortes en taludes en zonas de alto riesgo geológico, para evitar posibles riesgos para las personas y el medio ambiente.

- ✓ Realizar un estudio geológico completo del terreno antes de realizar cualquier corte en el talud.
- ✓ Identificar y evaluar los posibles riesgos geológicos, tales como deslizamientos, flujos de tierra, y erosión, para poder tomar las medidas de precaución necesarias.
- ✓ Planificar cuidadosamente el diseño del corte, teniendo en cuenta factores como la estabilidad del talud y el impacto ambiental.
- ✓ Considerar la posibilidad de utilizar técnicas de refuerzo para mantener la estabilidad del talud.
- ✓ Implementar medidas de control de erosión para prevenir la pérdida de suelo y la contaminación del agua.
- ✓ Realizar inspecciones periódicas del talud para detectar cualquier signo de inestabilidad y tomar las medidas correctivas necesarias.
- ✓ Asegurarse de cumplir con todas las normativas y regulaciones locales relacionadas con la construcción en zonas de alto riesgo geológico.

MÉTODO DE MEDICIÓN.

22

La unidad de medición de esta partida será en metros cúbicos (m³).

FORMA DE PAGO.

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevisto en general con la finalidad de completar la partida.

03.02 PERFILADO Y COMPACTADO DE TALUD

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el perfilado del terreno natural, consiste en uniformar los taludes que presentan irregularidades superficiales, retirar taludes “negativos”, cuñas sueltas y material removido empleando equipos y herramientas manuales, de tal manera que permanezcan, en lo posible estables y sin procesos erosivos severos, logrando un equilibrio de masas, reduciendo las fuerzas que producen el movimiento.

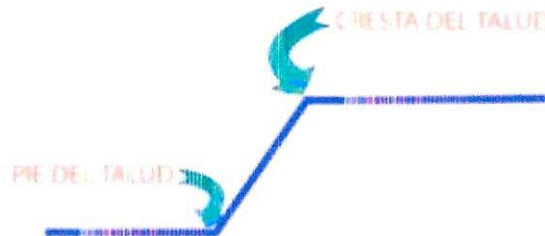


Arq. Abilón M. Stalin Benavides Rojas
C.A.P. N° 19912



Para compactar un suelo, se le aplica una gran presión para reducir los espacios vacíos, aumentando así su densidad. Además, la compactación del suelo mejora sus propiedades mecánicas.

Partes de un Talud:



Comparativa de pendientes de taludes y el tipo de riesgo que tendrían:

Se recomienda la implementación de medidas de protección adecuadas en el talud para prevenir los procesos erosivos y garantizar la estabilidad del mismo. cortes en taludes son una técnica de ingeniería utilizada para crear un plano inclinado en un terreno, con el fin de estabilizar el terreno, para esto se debe tener en cuenta la geología del terreno, la topografía, el tipo de suelo, entre otros aspectos importantes.

MÉTODO DE MEDICIÓN.

2/

La unidad de medición de esta partida será en metro cuadrado: m².

FORMA DE PAGO.

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevisto en general con la finalidad de completar la partida.



Arg. Argibal M. Stalin Benavides Rojas
C.A.P. N° 19912



03.03 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE, C/EXPONJAMIENTO

DESCRIPCIÓN

Esta partida se refiere a la eliminación del material excedente determinado después de haber efectuado las partidas de corte de talud, perfilado y compactación, así como de desperdicios de las actividades como son residuos de maleza, descolmatación de canal, piedras, sedimentos, basuras, etc.

La eliminación deberá ser realizada en un botadero de propiedad municipal o privado, o caso contrario a una distancia mínima de 10 km., sin afectar la sostenibilidad de los terrenos existentes.

EQUIPOS

Herramientas Manuales y Maquinaria.

MÉTODO DE MEDICIÓN

La unidad de medición de esta partida será en metro cúbico: m³.

BASES DE PAGO

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevisto en general con la finalidad de completar la partida.

20




Arq. Anibal M. Stalin Benavides Rojas
C.A.P. N° 19912



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN**

3.- PLANILLA DE METRADOS

19

PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES OCASIONADO
POR LLUVIAS INTENSAS EN EL CANAL LA FINCA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN.

Progresiva: Km. 0+000 al Km. 1+000

Marzo, 2023.

PLANILLA DE SUSTENTACIÓN DE METRADOS

PROYECTO : "PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES OCASIONADA POR LLUVIAS INTENSAS EN EL CANAL LA FINCA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN , DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".

1.0 OBRAS PRELIMINARES

Descripción	Nº Veces	Nº Elemen.	Long (m)	Ancho(m)	Alto(m)	Unidad:	M2
Tramo: Progresiva 0+000 - 1+000	1.00	-	1000.00	4.00	-	Unidad:	Parcial 4,000.00
Metrado Total (M2)							4,000.00

1.02.

Descripción	Nº Veces	Nº Elemen.	Long (m)	Ancho(m)	Alto(m)	Unidad:	M3
Tramo: Progresiva 0+000 - 1+000	1.00	-	1000.00	0.80	0.25	Unidad:	Parcial 200.00
Metrado Total (M3)							200.00

1.03.

Descripción	Nº Veces	Nº Elemen.	Long (m)	Ancho(m)	Alto(m)	Unidad:	M3
Tramo: Progresiva 0+000 - 1+000 - Sedimento	1.00	-	1000.00	0.80	0.25	Unidad:	Parcial 200.00
Tramo: Progresiva 0+000 - 1+000 - maleza	1.00	-		300.00		Unidad:	300.00
Metrado Total (M3)							500.00

2.0

2.01.

SEGURIDAD Y SALUD

Descripción	Nº Veces	Nº Elemen.	Long (m)	Ancho(m)	Alto(m)	Unidad:	GLB
Equipos de porteccción individual	1.00	-	-	-	-	Unidad:	Parcial 1.00
Metrado Total (GLB)							1.00

3.0

3.01.

EXCAVACIONES

Descripción	Nº Veces	Nº Elemen.	Long (m)	Ancho(m)	Alto(m)	Unidad:	M3
Tramo: Progresiva 0+600 - 0+800	1.00	-	200.00	2.00	2.00	Unidad:	Parcial 800.00
Metrado Total (M3)							800.00


JUAN CARLOS CAMARGO CARDOZO
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP. 234984

PLANILLA DE SUSTENTACIÓN DE METRADOS

PROYECTO : "PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES OCASIONADA POR LLUVIAS INTENSAS EN EL CANAL LA FINCA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN , DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".

PERFILADO Y COMPACTADO DE TALUD							Unidad:	M2
Descripción							Unidad:	Parcial
	Nº Veces	Nº Elemen.	Long (m)	Ancho(m)	Alto(m)			
Tramo: Progressiva 0+600 - 0+800	1.00	-	200.00	4.00	-		800.00	
Metrado Total (M2)								800.00

ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE, C/ESPONJAMIENTO							Unidad:	M3
Descripción							Unidad:	Parcial
	Nº Veces	Nº Elemen.	Long (m)	Ancho(m)	Alto(m)			
Tramo: Progressiva 0+600 - 0+800 - Corte talud	1.00	-	200.00	2.00	2.00		800.00	
Tramo: Progressiva 0+000 - 1+000 - Sedimento-maleza	1.00	-		500.00			500.00	
Metrado Total (M3)								1,300.00


CAMI CARLOS CAMPOS CARROZO
INGENIERO CIVIL
REG. CP. 234984



17



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN**

4.- PRESUPUESTO DE OBRA

16

PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES OCASIONADO
POR LLUVIAS INTENSAS EN EL CANAL LA FINCA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN.

Progresiva: Km. 0+000 al Km. 1+000

Marzo, 2023.

Presupuesto

Presupuesto 1204003 PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES OCASIONADA POR LLUVIAS INTENSAS EN EL CANAL LA FINCA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Subpresupuesto 001 PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES OCASIONADA POR LLUVIAS INTENSAS

Cliente UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN Costo al 28/02/2023

Lugar CAJAMARCA - JAEN - JAEN

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
01	OBRAS PRELIMINARES				23,936.00
01.01	LIMPIEZA DE MALEZA	m2	4,000.00	0.61	2,440.00
01.02	DESCOLMATACIÓN MANUAL DE CANAL	m3	200.00	31.13	6,226.00
01.03	ACARREO MATERIAL DE LIMPIEZA-SEDIMENTOS DE CANAL (PTO DE CARGUIO)	m3	500.00	30.54	15,270.00
02	SEGURIDAD Y SALUD				4,478.00
02.01	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	gib	1.00	4,478.00	4,478.00
03	EXCAVACIONES				39,978.00
03.01	CORTE DE TALUD H:V 1:1	m3	800.00	9.97	7,976.00
03.02	PERFILADO Y COMPACTADO DE TALUD	m2	800.00	16.44	13,152.00
03.03	ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE, C/ ESPONJAMIENTO	m3	1,300.00	14.50	18,850.00
	Costo Directo				68,392.00
	Gastos Administrativos (8% CD)				5,471.36
	Presupuesto Total				73,863.36

SON : SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES Y 36/100 NUEVOS SOLES


JUAN CARLOS CAMPOS CARDOZO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. 234984



Análisis de precios unitarios

Presupuesto 1204003 PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES OCASIONADA POR LLUVIAS INTENSAS EN EL CANAL LA FINCA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
 Subpresupuesto 001 PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DES Fecha presupuesto 28/02/2023
 Partida 01.01 LIMPIEZA DE MALEZA

Rendimiento m2/DIA MO. 250.0000 EQ. 250.0000 Costo unitario directo por : m2 0.61

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/.	Parcial \$/.
0101010005	Mano de Obra PEON	hh	1.0000	0.0320	18.53	0.59
						0.59
0301010006	Equipos HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.0000	0.59	0.02
						0.02

Partida 01.02 DESCOLMATACIÓN MANUAL DE CANAL

Rendimiento m3/DIA MO. 5.0000 EQ. 5.0000 Costo unitario directo por : m3 31.13

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/.	Parcial \$/.
0101010005	Mano de Obra PEON	hh	1.0000	1.6000	18.53	29.65
						29.65
0301010006	Equipos HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		5.0000	29.65	1.48
						1.48

Partida 01.03 ACARREO MATERIAL DE LIMPIEZA-SEDIMENTOS DE CANAL (PTO DE CARGUIO)

Rendimiento m3/DIA MO. 5.0000 EQ. 5.0000 Costo unitario directo por : m3 30.54

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/.	Parcial \$/.
0101010005	Mano de Obra PEON	hh	1.0000	1.6000	18.53	29.65
						29.65
0301010006	Equipos HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.0000	29.65	0.89
						0.89

Partida 02.01 EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL

Rendimiento glb/DIA MO. 1.0000 EQ. 1.0000 Costo unitario directo por : glb 4,478.00

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/.	Parcial \$/.
0201030003	Materiales GUANTES DE CUERO	par		20.0000	10.00	200.00
0201030006	LENTE DE PROTECCIÓN	und		20.0000	10.00	200.00
0201030008	OVEROL	und		20.0000	75.00	1,500.00
0201030024	RESPIRADOR P/POLVO	und		10.0000	35.80	358.00
0223010003	CASCO DE PROTECCIÓN P/OBREROS	und		20.0000	20.00	400.00
0267030002	OREJERAS CON VINCHA TIPO COPA	und		20.0000	15.00	300.00
0267060020	PONCHOS DE AGUA	und		20.0000	30.00	600.00
0267070005	BOTAS DE CAUCHO	par		20.0000	21.00	420.00
0267070007	BOTAS DE SEGURIDAD C/PUNTA DE ACERO	par		10.0000	50.00	500.00
						4,478.00

Partida 03.01 CORTE DE TALUD H:V 1:1

Rendimiento m3/DIA MO. 120.0000 EQ. 120.0000 Costo unitario directo por : m3 9.97

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/.	Parcial \$/.
0101010005	Mano de Obra PEON	hh	1.0000	0.0667	18.53	1.24
						1.24
0301010006	Equipos HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		5.0000	1.24	0.06
0301170002	RETROEXCAVADORA	hm	1.0000	0.0667	130.00	8.67


GIAN CARLO CAMPOS CARDOZO
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP. 234984



14

Análisis de precios unitarios

Presupuesto	1204003	PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES OCASIONADA POR LLUVIAS INTENSAS EN EL CANAL LA FINCA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN		
Subpresupuesto	001	PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DES	Fecha presupuesto	28/02/2023
				8.73

Partida	03.02	PERFILADO Y COMPACTADO DE TALUD						
Rendimiento	m2/DIA	MO. 80.0000	EQ. 80.0000		Costo unitario directo por : m2		16.44	
Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/.	Parcial \$/.		
	Mano de Obra							
0101010003	OPERARIO	hh	0.5000	0.0500	26.93	1.35		
0101010005	PEON	hh	6.0000	0.6000	18.53	11.12		
						12.47		
	Materiales							
0290130022	AGUA	m3		0.0030	25.00	0.08		
						0.08		
	Equipos							
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.0000	12.47	0.37		
0301100011	COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 5.8 HP	hm	1.0000	0.1000	35.23	3.52		
						3.89		

Partida	03.03	ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE, C/ ESPONJAMIENTO					
Rendimiento	m3/DIA	MO. 540.0000	EQ. 540.0000		Costo unitario directo por : m3		14.50
Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$/.	Parcial \$/.	
	Mano de Obra						
0101010005	PEON	hh	2.0000	0.0296	18.53	0.55	
						0.55	
	Equipos						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.0000	0.55	0.02	
03011600010007	CARGADOR SOBRE LLANTAS DE 125-135 HP	hm	1.0000	0.0148	220.00	3.26	
03012200040002	CAMION VOLQUETE DE 10 m3	hm	6.0000	0.0889	120.00	10.67	
						13.95	


GIAN CARLOS CAMPOS CARDOZO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. 234984



Precios y cantidades de recursos requeridos por tipo

Obra 1204003 PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE
DESASTRES OCASIONADA POR LLUVIAS INTENSAS EN EL CANAL LA FINCA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Subpresupuesto 001 PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES OCASIONADA POR LLUVIAS INTEN
Fecha 28/02/2023
Lugar 060801 CAJAMARCA - JAEN - JAEN

Código	Recurso	Unidad	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.	
MANO DE OBRA						
0101010003	OPERARIO	hh	40.0000	26.93	1,077.20	
0101010005	PEON	hh	1,819.8397	18.53	33,721.63	
					34,798.83	
MATERIALES						
0201030003	GUANTES DE CUERO	par	20.0000	10.00	200.00	
0201030006	LENTES DE PROTECCIÓN	und	20.0000	10.00	200.00	
0201030008	OVEROL	und	20.0000	75.00	1,500.00	
0201030024	RESPIRADOR P/POLVO	und	10.0000	35.80	358.00	
0223010003	CASCO DE PROTECCIÓN P/OBREROS	und	20.0000	20.00	400.00	
0267030002	OREJERAS CON VINCHA TIPO COPA	und	20.0000	15.00	300.00	
0267060020	PONCHOS DE AGUA	und	20.0000	30.00	600.00	
0267070005	BOTAS DE CAUCHO	par	20.0000	21.00	420.00	
0267070007	BOTAS DE SEGURIDAD C/PUNTA DE ACERO	par	10.0000	50.00	500.00	
0290130022	AGUA	m3	2.4000	25.00	60.00	
					4,538.00	
EQUIPOS						
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo			1,198.77	
0301100011	COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 5.8 HP	hm	80.0000	35.23	2,818.40	
03011600010007	CARGADOR SOBRE LLANTAS DE 125-135 HP	hm	19.2400	220.00	4,232.80	
0301170002	RETROEXCAVADORA	hm	53.3600	130.00	6,936.80	
03012200040002	CAMION VOLQUETE DE 10 m3	hm	115.5700	120.00	13,868.40	
					29,055.17	
				Total	S/.	68,392.00


GIAN CARLOS CAMPOS CARDOZO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. 234984



Precios y cantidades de recursos requeridos (con incidencia)

Obra 1204003 PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE
DESASTRES OCASIONADA POR LLUVIAS INTENSAS EN EL CANAL LA FINCA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Subpresupuesto 001 PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE
DESASTRES OCASIONADA POR LLUVIAS INTENSAS
Fecha 28/02/2023
Lugar 060801 CAJAMARCA - JAEN - JAEN

Código	Recurso	Unidad	Cantidad	Parcial S/.	% Inc.
0101010003	OPERARIO	hh	40.0000	1,077.20	0.0000
0101010005	PEON	hh	1,819.8397	33,721.63	0.0000
0201030003	GUANTES DE CUERO	par	20.0000	200.00	0.0000
0201030006	LENTE DE PROTECCIÓN	und	20.0000	200.00	0.0000
0201030008	OVEROL	und	20.0000	1,500.00	0.0000
0201030024	RESPIRADOR P/POLVO	und	10.0000	358.00	0.0000
0223010003	CASCO DE PROTECCIÓN P/OBREROS	und	20.0000	400.00	0.0000
0267030002	OREJERAS CON VINCHA TIPO COPA	und	20.0000	300.00	0.0000
0267060020	PONCHOS DE AGUA	und	20.0000	600.00	0.0000
0267070005	BOTAS DE CAUCHO	par	20.0000	420.00	0.0000
0267070007	BOTAS DE SEGURIDAD C/PUNTA DE ACERO	par	10.0000	500.00	0.0000
0290130022	AGUA	m3	2.4000	60.00	0.0000
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		1,198.77	0.0000
0301100011	COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 5.8 HP	hm	80.0000	2,818.40	0.0000
03011600010007	CARGADOR SOBRE LLANTAS DE 125-135 HP	hm	19.2400	4,232.80	0.0000
0301170002	RETROEXCAVADORA	hm	53.3600	6,936.80	0.0000
03012200040002	CAMION VOLQUETE DE 10 m3	hm	115.5700	13,868.40	0.0000
			Total	S/.	68,392.00


GIAN CARLOS CAMPOS CARCOZO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. 234984



DESAGREGADO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS

PROYECTO : "PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES OCASIONADA POR LLUVIAS INTENSAS EN EL CANAL LA FINCA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN , DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".

	CANTIDAD	PRECIO	PARCIAL
PERSONAL			4,750.00
ASISTENTE	19.00	100.00	1,900.00
CAPATAZ	19.00	150.00	2,850.00
BIENES			641.36
UTILES DE ESCRITORIO	1.00	80.00	80.00
COPIAS E IMPRESIONES	1.00	51.36	51.36
AGUA	19.00	10.00	190.00
BOTIQUIN	1.00	120.00	120.00
EPPS PERSONAL TECNICO	1.00	100.00	100.00
SEÑALETICA DE SEGURIDAD	1.00	100.00	100.00
SERVICIOS			80.00
PASAJES Y VIATICOS	1.00	80.00	80.00
PRESUPUESTO TOTAL			S/ 5,471.36


CARLOS CAMPOS CARDOZO
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP. 234984



PRESUPUESTO ANALÍTICO

PROYECTO : "PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES OCASIONADA POR LLUVIAS INTENSAS EN EL CANAL LA FINCA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".

Específica

2.6.2.3.99.3

COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL		39,548.83
COSTO DIRECTO		
OPERARIO	40	26.93
PEON	1819.8397	33721.63
G. ADMINISTRATIVOS		
ASISTENTE	19	100
CAPATAZ	19	150

2.6.2.3.99.4

COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES		6,361.75
COSTO DIRECTO		
GUANTES DE CUERO	20.0000	10.00
LENTES DE PROTECCIÓN	20.0000	10.00
OVEROL	20.0000	75.00
RESPIRADOR P/POLVO	10.0000	35.80
CASCO DE PROTECCIÓN P/OBREROS	20.0000	20.00
OREJERAS CON VINCHA TIPO COPA	20.0000	15.00
PONCHOS DE AGUA	20.0000	30.00
BOTAS DE CAUCHO	20.0000	21.00
BOTAS DE SEGURIDAD C/PUNTA DE ACERO	10.0000	50.00
AGUA	2.4000	25.00
HERRAMIENTAS MANUALES	1.0000	1,182.38

G. ADMINISTRATIVOS

UTILES DE ESCRITORIO	1.0000	80.00
COPIAS E IMPRESIONES	1.0000	51.37
AGUA	19.0000	190.00
BOTIQUIN	1.0000	120.00
EPPS PERSONAL TECNICO	2.0000	200.00


JUAN CARLOS CAMPOS CARDOZO
 INGENIERO CIVIL
 REG. CP. 234984



PRESUPUESTO ANALÍTICO

PROYECTO : "PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES OCASIONADA POR LLUVIAS INTENSAS EN EL CANAL LA FINCA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN , DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".

2.6.2.3.99.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS	27,936.40
	COSTO DIRECTO	
	COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANC	2,818.40
	CARGADOR SOBRE LLANTAS DE 125-135 HF	4,232.80
	RETROEXCAVADORA	6,936.80
	CAMION VOLQUETE DE 10 m3	13,868.40
	G. ADMINISTRATIVOS	
	PASAJES Y VIATICOS	
	1	150.00
	TOTAL	S/. 73,846.98


JUAN CARLOS CAMPOS CARDOZO
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP. 234984





UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN**

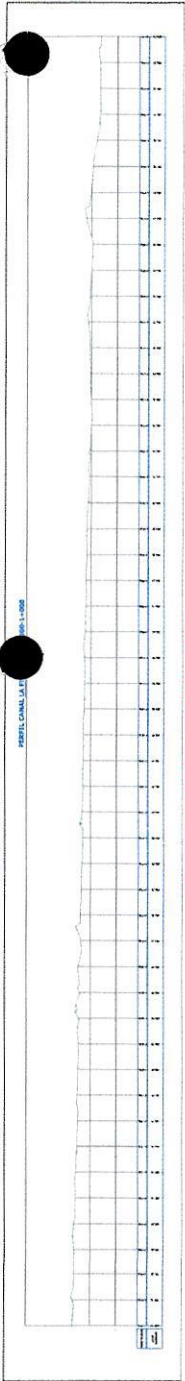
5.- PLANOS

07

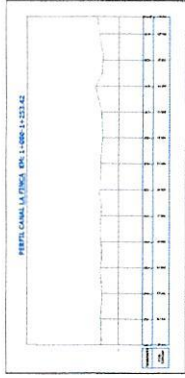
PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES OCASIONADO
POR LLUVIAS INTENSAS EN EL CANAL LA FINCA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN.

Progresiva: Km. 0+000 al Km. 1+000

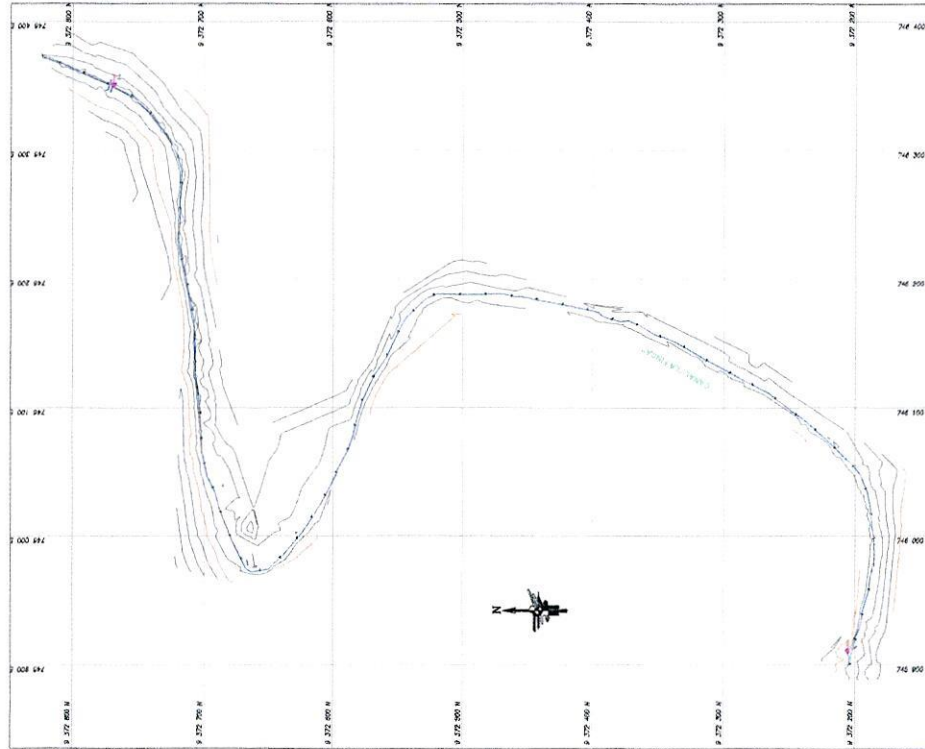
Marzo, 2023.



PERFIL KM:0+000-1+000



PERFIL KM:1+000-1+253.42



PLANO TOPOGRAFICO - PLANTA

CUADRO DE LEYENDAS

DESCRIPCION	SIMBOLO
PARTE DE CAMAL LA UNGA	

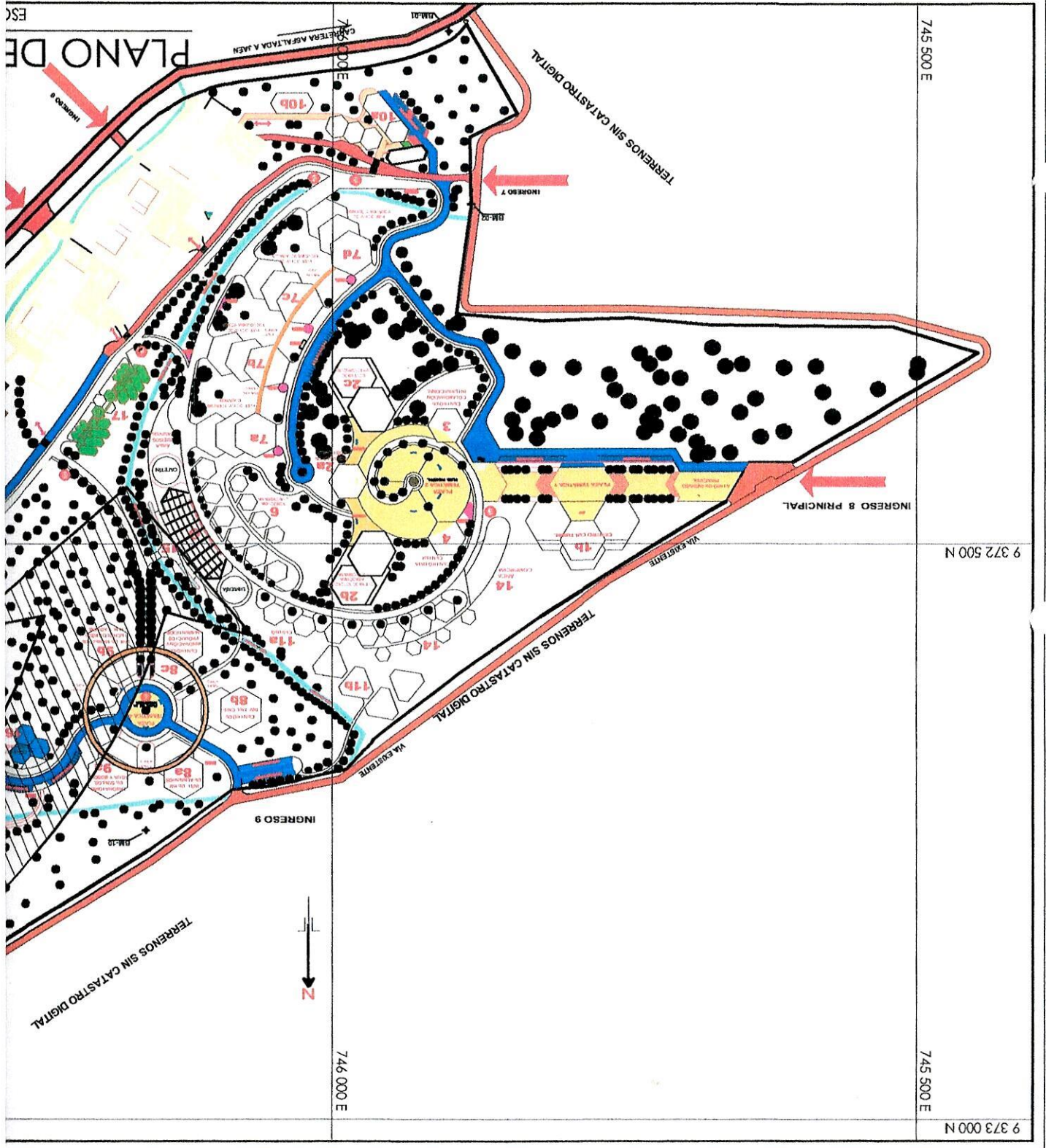
CUADRO DE DATOS

COORDENADA	ELEVACION	PROYECTO
744 300	9 272 400	
744 350	9 272 450	
744 400	9 272 500	
744 450	9 272 550	
744 500	9 272 600	
744 550	9 272 650	
744 600	9 272 700	



INDICE DE ESTACIONAMIENTO	NO EXIGIBLE		
ALINEAMIENTO FACHADA	SE RESPETARA		
VOLADO MAXIMO	HASTA 0.50ml		
RETRO MINIMO DELANTERO	02.00 ml		
ALTURA MAX. Y MINIMO PERMISIBLE	H.max=15.00ml - P.min=3.00ml		
% MINIMO DE AREA LIBRE	30% DEL AREA DEL TERRENO		
COEFICIENTE DE EDIFICACION	OTROS USOS: 5.00		
FRENTE MINMO NORMATIVO	05.00 ml		
AREA DE LOTE NORMATIVO	90.00 m2		
USO PERMISIBLE Y COMPATIBLE	VIVIENDA - OTROS FINES		
PARAMETROS	NORMATIVO	PROYECTO	PISOS
			EXISTENTE

CUADRO NORMATIVO



PLANO DE

ES

CU



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN**

6.- ANEXOS

04

PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES OCACIONADO
POR LLUVIAS INTENSAS EN EL CANAL LA FINCA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN.

Progresiva: Km. 0+000 al Km. 1+000

Marzo, 2023.



PANEL FOTOGRÁFICO



ESTADO ACTUAL DEL CANAL "LA FINCA" - UNJ



03

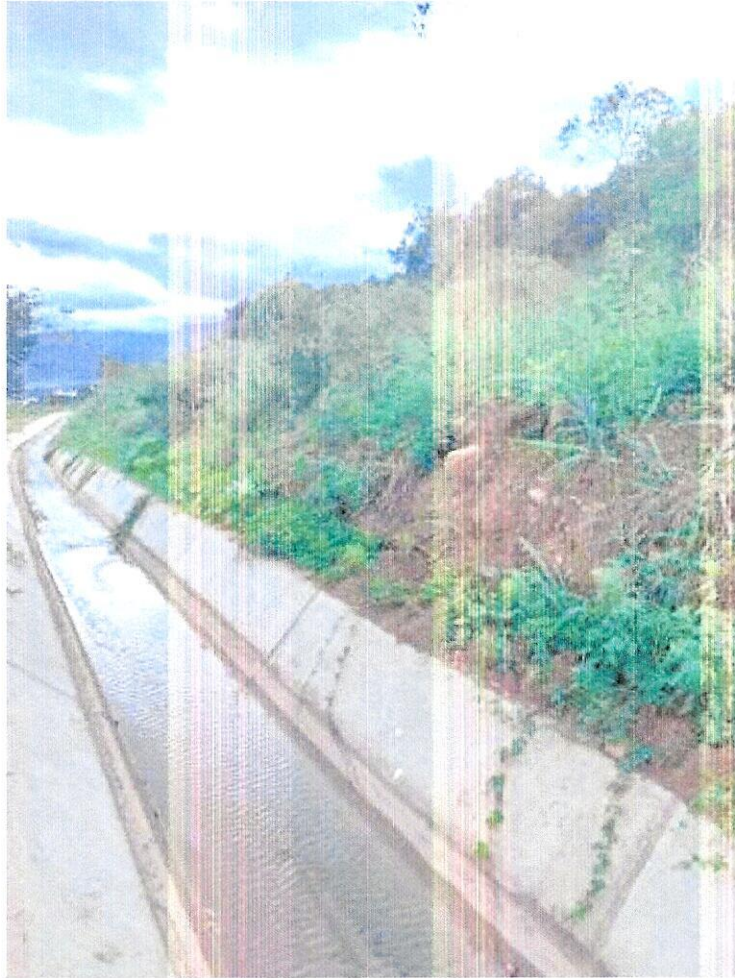


ESTADO ACTUAL DEL CANAL LA "FINCA" - UNJ



02


Arq. Arístides M. Stalin Benavides
C.O.P. N° 19912



ESTADO ACTUAL DEL CANAL "LA FINCA" - UNJ




Aguirre Aguilal M. Stalin Benavides
C.O.P. N° 19912

